

## COE CANTONAL ALAU SÍ

### COMUNICADO

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, sesionó a través de la plataforma Zoom para definir temas de interés, como la apertura de locales comerciales y las actividades a realizarse con las nuevas disposiciones del COE Nacional.

Una vez conocidos los informes de los responsables de las mesas y grupo de trabajos, se adoptaron las siguientes resoluciones;

- La feria libre se mantendrá en el Estadio Municipal, se dará espacio para la reapertura paulatina de negocios y locales comerciales desde el lunes 1 de junio y será hasta las 14h00.

Los dueños de los establecimientos antes descritos deberán presentar un plan de seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad, además, deberán firmar una carta de compromiso hacia las entidades de control.

En el caso de incumplir los lineamientos del COE Cantonal, los mismos serán **NOTIFICADOS** y **SUSPENDIDOS** por parte de los organismos reguladores y de control.

- De acuerdo a las restricciones del COE Nacional, según el color de semáforo que rige desde el mes de junio, la atención del Hospital Básico y Hospital Móvil 2 de la localidad, se la realizará desde el próximo 8 de junio del 2020.

Se habilitará la consulta externa cumpliendo los respectivos protocolos de bioseguridad.

Resolución del COE Cantonal.

Ing. Rodrigo Rea Yanes.

**PRESIDENTE DEL COE CANTONAL – ALAU SÍ**